

Machala, 27 de Marzo de 2014

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **TORRES DAVILA YADIRA MARIA**, he procedido a ceder y transferir veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **AGUIRRE ORTEGA SEGUNDO FILOTEO**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
61	Veinte (20)	2061 AL 2080	USA \$ 1,00

El cónyuge de la cedente Sr. **TOLEDO ROMERO DAVID ANTONIO**, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a la transferencia de acciones.

La cedente Sra. **TORRES DAVILA YADIRA MARIA**, es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **AGUIRRE ORTEGA SEGUNDO FILOTEO**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: Imgrumasa S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente


TORRES DAVILA YADIRA MARIA
CEDENTE
C.C. No 070266273-5


AGUIRRE ORTEGA SEGUNDO FILOTEO
CESIONARIO
C.I. 070235067-9


TOLEDO ROMERO DAVID ANTONIO
CONYUGE
C.C. No 070239766-2